Período 136° **La Plata, 24 de septiembre de 2008** **15a. Reunión**

SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

DECIMOCUARTA SESION ORDINARIA

Presidencia: doctor Alberto Edgardo Balestrini

Secretarías:

- Administrativa: licenciado Alberto Mario Suárez
- Legislativa: doctor Máximo Augusto Rodríguez

Senadores presentes:

Acuña, Edda Evangelina
Antedoménico, Andrés María
Arbio, Nora Luján
Arguissain, Adelma Edith
Arpigiani, Olga María Beatriz
Auza, Néstor
Bozzani, Ricardo Angel
Cariglino, Roque Antonio
Carlotto, Guido Miguel
Fernández, Roberto Osvaldo
Ferreyra, Carlos Horacio
Fioramonti, Cristina Beatriz
Francolino, Héctor
García, Patricio Antonio
Goicoechea, Osvaldo Jorge
Helguero, Marta Elena
Honores, Enrique Marcelo
Lissalde, Ricardo
López Villa, Fernando Raúl
Malagamba, Luis Porfirio
Mazza, Alberto Javier
Molina, José Manuel
Mor Roig, Javier Arturo
Mosse, Carlos Alberto
Nardelli, Santiago Andrés
Nieto, Antonio Armando
Pérez, Guillermo Rolando
Pirozzolo, Jorge Luis
Porrúa, Jesús
Prunotto, Stella Maris
Ravale, Roberto Felipe
Rodrigo, Diego Oscar
Salemme, Julio Alberto
Salzmann, Enrique Jaime
Scarabino, Federico Carlos
Scarone, Jorge Omar
Sivero, Alfredo
Strizzi, Elsa
Torres, Raúl Roberto
Urruti, Mariel Milagros
Zingoni Segatori, José María

Senadores ausentes:

Con licencia:

Arcidiácono, Viviana Mónica
Expósito, Daniel Alejandro
Gómez, Hugo Ramón
Molini, Roberto Oscar
Reverberi, Gerardo Marcelo

Sr. PRESIDENTE.- Aprobada. Pasan al Archivo.

- 15 -
REGIMEN PREVISIONAL PARA EX COMBATIENTES

Sr. PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta del asunto 17 del Orden del Día.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley sustituyendo el artículo 1º de la ley 12.875, régimen previsional para ex combatientes de Islas Malvinas.

Cuenta con despachos de las comisiones de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Técnica y de Presupuesto e Impuestos, sin modificaciones. (D-319/07-08) *(Ver punto n° 44 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración el proyecto en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Presupuesto e Impuestos.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados. *(Aplausos y manifestaciones en los palcos.)*

- 16 -
PRORROGA DE LA LEY 13.102

Sr. PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al asunto 28 del Orden del Día.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley, en revisión, prorrogando por cinco años el plazo previsto en el artículo 13 de la ley 13.102.

Cuenta con despacho de la Comisión de Organización Territorial y Vivienda, con modificaciones (D-1652/08-09) *(Ver punto n° 45 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración en general, de acuerdo al despacho con modificaciones de la Comisión de Organización Territorial y Vivienda.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Suárez).- Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE.- Aprobado. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

- 17 -
EXPROPIACION EN PILAR

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto número 30 del Orden del Día.

Sr. SECRETARIO (Rodríguez).- Proyecto de ley del señor senador Molina sobre expropiación de inmuebles ubicados en la localidad de Pilar, con destino a ser adjudicadas en propiedad, a título oneroso y por venta directa, a sus actuales ocupantes.

Cuenta con moción de preferencia para ser tratado en la presente sesión con despacho de la Comisión de Organización Territorial y Vivienda, y tiene despacho de la misma. (E-148/07-08) *(Ver punto nº 46 del Apéndice.)*